

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 8 de enero de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente

Ref.: “*President Petroleum S.A. - Obligaciones Negociables Garantizadas Serie II*”

De mi consideración:

En nuestro carácter de emisora de las *Obligaciones Negociables Garantizadas Serie II* indicadas en la referencia, nos dirigimos a Uds. a fin de adjuntar el detalle del pago correspondiente al Servicio de Intereses y Amortización de Capital, de conformidad con los términos y condiciones de emisión.

Obligaciones Negociables Garantizadas Serie II

Servicio de pago de Amortización de Capital: US\$ 896.379,25 (Dólares ochocientos noventa y seis mil trescientos setenta y nueve con 75/100), pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (según este término se define en el correspondiente suplemento de prospecto y conforme el mismo será informado en un aviso complementario al presente).

Nuevo Valor Residual: US\$ 1.792.758,50 (Dólares un millón setecientos noventa y dos mil setecientos cincuenta y ocho con 50/100)

Porcentaje de Valor Residual sobre Valor Nominal Original: 0.50%

Servicio de pago de interés: US\$ 26.366,81 (Dólares veintiséis mil trescientos sesenta y seis con 81/100), pagadero en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable (según este término se define en el correspondiente suplemento de prospecto y conforme el mismo será informado en un aviso complementario al presente).

Tasa nominal anual del período: 3,89%.

Porcentaje de intereses del período: 0.7353698630%

Fecha de Pago: 15 de enero de 2024.

Número del servicio que se abonará: 6° de renta y 2° de amortización.

Período al que corresponde el pago: 15 de octubre de 2023 (inclusive) al 15 de enero de 2024 (exclusive).

Estará a disposición de los tenedores a partir de la Fecha de Pago indicada, en Caja de Valores S.A.

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina, en el horario de 9 a 15 hs.

El pago correspondiente a las Obligaciones Negociables Serie II se efectúa de conformidad con lo establecido en el correspondiente suplemento de prospecto.

Sin otro particular, y quedando enteramente a vuestra disposición, saludo a Uds. muy atentamente.

Facundo Fernandez de Oliveira
Responsable de las Relaciones con el Mercado